



Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO X.—NÚM. 2.551

Sábado, 28 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turrones legítimos QJONA a precios increíbles.

LOS CUBANOS

RUA, NUMS. 13 Y 15

El autor de "Neutralidades que matan" va a recoger los frutos de nuestra neutralidad

La atención de las esferas políticas de España ha estado completamente absorbida estos días por el viaje del conde de Romanones a Francia.

Se comenta vivamente la forma en extremo amable de la invitación del presidente Wilson de quien el conde ha sido huésped, y al mismo tiempo el apresuramiento de la embajada británica en París en invitarle a un banquete hasta el punto de haberlo hecho por telégrafo.

A la invitación de la embajada inglesa ha seguido inmediatamente otra del gobierno francés.

Esta competencia en colmar de atenciones al jefe del Gobierno de España, cuya autorizada opinión se requiere para decidir «el bienestar del mundo», se relaciona con hechos que empiezan a pasar al dominio público y que están siendo comentados apasionadamente por un periódico de la importancia y el abolengo aliadófilo del *New York Herald*.

Parece, en efecto, que se está produciendo, antes de lo que se esperaba, una gran tirantez entre los Estados Unidos y la que podría llamarse triple alianza occidental, formada por Inglaterra, Francia y Bélgica, y que tanto los primeros que, naturalmente, no se quedarán solos—la rivalidad franco-italiana recorre también de un modo visible—como la segunda, hacen desesperados esfuerzos para asegurarse la valiosa cooperación de España.

Si las cosas son realmente así, está plenamente justificado el suspiro de satisfacción que, después de la larga sensación de asfixia y terror que había seguido a la firma del armisticio con Alemania, ha lanzado la prensa y la opinión española.

Un amplio horizonte de posibilidades parece abrirse por fin a España, ofreciendo al conde de Romanones ancho campo para sembrar el futuro engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Y, a propósito de ello, se hace una atinada observación. Es indudable que si España, prestando oídos al célebre artículo «Neutralidades que matan», hubiese tomado parte en la guerra y estuviese hoy extenuada y cargada de compromisos, no andaría tras de ella el mundo entero colmándola de mismos.

Los agasajos de que ha sido objeto en París el conde de Romanones, los debe—¡oh ironía del destino!—sola y exclusivamente a nuestra neutralidad.

La prosperidad económica y la libertad de movimientos en el firmamento internacional que nos ha proporcionado nuestro alejamiento de la lucha ha permitido al travieso político madrileño que hoy representa a España, pasearse por la capi-

tal de Francia con una gallardía que está vedada a más de un paladín de la causa aliada.

Téngalo presente el conde de Romanones y ponga toda su travesura y no escaso ingenio al servicio de los intereses de España. No se de-

je deslumbrar, como al principio de la guerra a pesar de su listeza madrileña. Puesto que no supo contribuir a la producción de los frutos que hoy se nos ofrecen, sepa al menos recolectarlos.

X.

DON EVASIO, SE HA IDO

Declaraciones del nuevo gobernador

Sin salir aún de nuestro asombro, subíamos pausadamente la amplia escalera del Gobierno civil, pensando en la marcha precipitada del que durante catorce meses desempeñó el cargo de Gobernador civil de esta provincia don Evasio Rodríguez Blanco.

Un ordenanza nos dice muy atento que el nuevo Gobernador don Inocencio Núñez de Sosa, nos espera en el despacho.

Allí, junto a la puerta estrecha del gobernadoril aposento, adornado por miteras con muebles neopoleónicos y de miss inglesa, vimos la arrogante figura de don Inocencio, que jocunda y con sonrisa de hombre feliz avanzaba abiertos los brazos hacia nosotros dispuestos a dejarnos caer en ellos y recibir un cariñoso estrujón.

No sabemos como dar comienzo a nuestra entrevista y así lo ha debido comprender el señor Núñez de Sosa, que nos dice en un tono verdaderamente familiar:

—Supongo que acerca de la rápida marcha de mi antecesor, se habrán hecho toda clase de comentarios.

Es tan raro ser relevado de un cargo oficial de manera tan vertiginosa, como ha ocurrido aquí, que verdaderamente produce asombro.

—¿...? —Si señor, don Evasio hacía algún tiempo que había manifestado a mi ilustre jefe el señor conde de Romanones, su deseo de abandonar este Gobierno civil.

—¿...? —Muchas son las causas que le han obligado a tomar tan enérgica resolución. Entre ellas se encuentra la campaña justísima de EL SALMANTINO acerca de las condiciones del Salón Moderno y que, dicho sea de paso, yo me propongo resolver en justicia en plazo brevísimo; la cuestión de las subvenciones, asunto que según me han informado es verdaderamente espinosillo. Yo no podré tolerar que en una provincia eminentemente productora como es esta, alcancen los artículos de primera necesidad precios fabulosos.

—¿...? —Es cierto. Fué una frase punzante. Según le oír a don Evasio, recibí a una comisión de oficiales del gremio de confiteros y pasteleros, y uno de ellos que por lo visto no se mordía la lengua ¡cataplán!, va y la soltó.

—¿...? —No hay para qué decir que la tal frase causó verdadera estupefacción entre todos los presentes.

—¿...? —Mis propósitos son los siguientes: Evitar a todo trance y con mano dura que funcionen timbas y chirliatas en esta ciudad; hacer que baje en la proporción justa los artículos alimenticios; no recibir en mi despacho a los acaparadores sin conciencia que explotan al prójimo; prohibir en absoluto que por la frontera portuguesa se siga haciendo contrabando de toda clase de artículos; que los establecimientos y espectáculos públicos cierren sus puertas a la hora que ordena la ley y sentar mano dura sobre toda clase de prostitución.

Y si por casualidad se celebrasen algunas elecciones durante mi mando en esta provincia, puede usted asegurar que me limitaré a ser juez imparcial, sin permitirme hacer la menor indicación a persona alguna, ni mucho menos emplear mi autoridad en favor de ningún candidato.

En una palabra; que a las bulas que han pretendido muchos desaprensivos no ha lugar y que para los salmantinos, ha llegado una era de paz y felicidad, porque—aunque esté mal el decirlo—he sido yo el designado por el Gobierno para velar por los intereses de este sufrido vecindario, que ha dado muestras de tener más paciencia que el santo Job.

[Todo por Salamanca y para Salamanca! Este es mi lema.

—¿...? —Gastada, dice usted, y mal sonante? Pues entonces apaleará al primero que vuelva a pronunciar tal frase.

—¿...? —¿Que si le conocí? Ya lo creo; ¿no

observó usted aquella placidez de su sonrisa, no se fijó en la transparencia del cristal de sus pinzas americanas? Pues así, amigo mío, es su alma: bonachona, clara y un tanto vidriosa. A mí me confundía y resobaba con sus amistosos cumplidos. Aún no hace muchos días que me le encontré en la carretera de Avila, más allá ya de Peñaranda en automóvil, acompañado de un señor. Marcos, creo que dijo al presentarme; no he tenido ocasión de ver aún por aquí a aquel amable caballero, y aunque caminaban de prisa mandó detener el 40 H-P que se cruzaba entonces con el mío sólo por tener el gusto, según me dijo, de estrechar mi mano.

Es muy cumplido don Evasio; lo que es en eso mucho van perdiendo ustedes los salmantinos.

Terminada nuestra charla nos despedimos del señor Núñez de Sosa, al que ofrecimos nuestro modesto concurso.

Al llegar a la galería, un ordenanza nos pregunta muy quedo:

—¿Qué tal el nuevo señor Gobernador?

—De abrigo, le respondemos.

—Dios lo quiera y le oiga, porque aquí nos estábamos helando.

—Vamos hombre que ese ni en La Tribuna te lo premian, sí, guasa viva.

(En la escalera.)

—Adiós, señor Araguanes...

—¿...?

—Sí, señor; venimos de saludarle, es muy simpático...

El digno jefe de Policía desapareció por los pasillos, rebosante, colorado y como si el hermoso pavo deglutido (esos pavos que en estos días regalan a algunos afortunados mortales) se le hubiese subido a greznar en los meletes.

La semana que pasa

DE PRISA Y CORRIENDO

El ministro de Abastos envió una circular ordenando se dé absoluta franquicia a las patatas restringiendo las facultades de las Juntas de Subsistencias y desaprobando las prohibiciones de la misma sobre el particular.

Lo cual quiere decir sencillamente que, si hasta ahora servía para algo esta Junta, ahora está completamente desautorizada.

La Cámara de Comercio salmantina organizó y celebró una asamblea para discutir el problema autonomista y en la que hablaron don Pedro Redondo y don Francisco Bernis, cuyos discursos interesantes, en especial el del último agradaron a la concurrencia.

También el ilustre director de El Debate dió una conferencia sobre el regionalismo y la Universidad. La disertación, documentada, reveladora de una ilustración pasmosa, tuvo necesariamente que ser aplaudida por el enorme gentío que llenaba el lunes el Paraninfo universitario.

Un conflicto social hemos tenido en puertas. Los ferroviarios de Salamanca-Frontera Portuguesa han impuesto a la Compañía algunas condiciones que hasta la hora presente no han sido admitidas.

Don José A. Jáuregui ha ofrecido costear el local para la colonia escolar salmantina en Candelario.

Veán las personas potentadas como se hacen los rasgos de altruismo y desprendimiento.

Y nada más. Si no fueran los inocentes les pediría a ustedes unas pesetas.

Ajotagó

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Viaje de Romanones a Mudela.—Los ferroviarios, agradecidos, ovacionaron al conde.—La comisión extraparlamentaria: Dato no acepta y Sánchez Toca sí.—Maura también de viaje.—Los bizcarras del Ayuntamiento bilbaíno;—Wilson en Londres: el problema de la supremacía naval.—Los belgas se aprovechan.

Madrid 28 (5'10).

Noticias de Madrid.

Romanones, a Mudela.

Ha salido anoche para Santa Cruz de Mudela, con objeto de tomar parte en la cacería a que asiste el rey, el conde de Romanones.

En la estación estaban los ministros, el subsecretario de la Presidencia y las autoridades.

El conde y los ferroviarios.

Una comisión de empleados de ferrocarriles, se acercó al Presidente del Consejo de ministros, rogándole que transmitiera al rey la expresión de su gratitud por haber firmado el decreto relativo al aumento de las tarifas de los ferrocarriles, que tanto les beneficia.

Pidióronle además que continué protegiéndoles en las pretensiones que sean justas, únicas que pedirán.

El jefe del Gobierno, les contestó que daría cuenta de su agradecimiento al monarca, ofreciéndoles que trabajaría para obtener las mejoras que desean alcanzar.

Al terminar su conversación con el jefe del Gobierno, le ovacionaron los ferroviarios, repitiéndose los vivas a España y al rey.

Dato renuncia y Toca acepta.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas antes de marchar, ha confirmado la noticia que ya circuló anoche en los centros políticos, de que el jefe del partido conservador señor Dato le ha escrito renunciando a pertenecer a la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el problema regionalista.

Se funda en el estado delicado de su salud, que le impide realizar trabajos intensivos, como había de ser el de esa comisión.

En cambio, dijo, que ha aceptado el nombramiento el expresidente del Senado señor Sánchez de Toca, aunque advirtiendo que lleva únicamente a la comisión su representación personal pero no la del partido conservador.

Rumor desmentido.

También interrogaron los periodistas al conde si tenía noticias del rumor de haber sido asesinado en Holanda el Kaiser alemán Guillermo II.

El Presidente respondió que está comprobada la inexactitud del rumor.

Luego subió al tren repitiéndose, al arrancar éste, los vítores y aclamaciones de los ferroviarios.

El señor Maura.

En el mismo tren que el conde de Romanones marchó también don Antonio Maura.

Dirigese éste a Palma del Río en donde se propone pasar unos días.

Provincias.

Los bizcarras siguen...

BILBAO.—En el Ayuntamiento se leyó durante la sesión última un oficio de la superioridad dando

cuenta de haber sido suspendido del cargo de concejal, el alcalde destituido don Mario de Arana.

Todos los concejales quedaron en silencio, extrañándole que no protestaran los bizcarras.

Pero que después se hacía pública la contestación de los bizcarras.

Era esta una proposición que presentaron pidiendo que se declare al alcalde suspendido don Mario de Arana, hijo predilecto de Bilbao.

La proposición quedó sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima.

Luego se discutió y fué aprobada otra proposición en que se pedía que en las fiestas y solemnidades en que ondee en el edificio del Ayuntamiento la bandera española, se coloque junto a ella la enseña señorial de Vizcaya.

La epidemia gripal.

CADIZ.—Las noticias que se reciben de Sanlúcar de Barrameda, participan que la epidemia gripal continúa con igual intensidad, a pesar de las medidas sanitarias adoptadas.

En los tres días últimos se han registrado 27 defunciones de esa enfermedad.

Del extranjero.

El viaje de Wilson

LONDRES.—Ayer estuvo el Presidente de los Estados Unidos mister Wilson en Downing conferenciando con el jefe del Gobierno inglés señor Lloyd George.

Después de presentarle éste a las personalidades invitadas se celebró un banquete, al que concurrieron distinguidos comensales.

Por la tarde marchó el señor Wilson a Manchester, acompañado por el jefe del Gobierno británico y algunos ministros.

Dícese que durante el viaje se resolverá el punto de vista, relativo al problema de la supremacía naval.

En el palacio de Buckingham, se ha celebrado un banquete íntimo al que asistieron los reyes, el Presidente Wilson y su séquito.

Para la flota belga.

PARIS.—Se han concedido a Bélgica, tres torpederos alemanes que llegaron a Amberes.

Dícese que constituirán el primer núcleo de guerra belga.

Delgado Barreto

Dependientes de Comercio

Esta sociedad para ultimar algunos puntos relacionados con la asamblea que se celebrará el día 1.º de Enero, pro Descanso dominical, está distribuyendo las localidades para la misma, y ruega a todos sus asociados pasen a recoger la entrada en su domicilio social de siete y media a ocho y media todas las noches, hasta el día 31 del presente, y también pone en conocimiento de los varios señores jefes de comercio que han firmado y simpatizan con la idea de ver cumplido el Descanso Dominical; pueden pasar a recoger su localidad por el comercio de librería de don Antonio García.



Don Inocencio Núñez de Sosa
Nuevo Gobernador de Salamanca.

UNA CONFERENCIA MUSICAL

El lunes 30 de este mes, a las seis de la tarde dará una conferencia en el Salón de Actos del Seminario Pontificio, sobre *Schubert y sus Lieder*, el muy ilustre señor don José Artero.

En ella se incluirán las siguientes ilustraciones poéticas musicales:

1. El Rey del bosque (Goethe).
2. El Torrente (Mavhofer).
3. Mar en calma (Goethe).
4. La Flor del esolito (Goethe).
5. Cerca de Ti (Goethe).
6. El Jovenito del collado (Huttenbrenner).
7. El Rey de Thule (Goethe).
8. La muerte y el niño (Clandius).

En Belén (solos y coros de la Cantata «El Sueño de María»).

Se invita a esta conferencia a los sacerdotes y religiosos.

Centro obrero de Damas

Regalos para el Arbol de Navidad.

Señorita Aurora Blanco, once barras de turón.

Señorita María de los Dolores Montero, un kilo de café y dos latas de leche condensada.

Señoritas de Esteban, tres frascos de aceitunas y cuatro botes de melocotón.

Doña Petra Muñoz de Llorente, dos frascos de mermelada y seis botes de melocotón.

Una simpática señora, 10 pesetas.

Doña Dolores Garrote de Cabezas, 5 pesetas.

Señorita Elvira Díaz, 10 pesetas.

Una señora caritativa 3 pesetas.

Doña Rosa Sevillano, un pavo.

Blanquita y Daniellito Mezquiza, tres cajas de mantecadas y un saquito de arroz.

Doña Josefa Hernández, viuda de Rodríguez, cuatro saquitos de arroz.

Doña Francisca León de S. de la Peña, un pavo.

Doña Agrupina Carrasco de Esteban, una botella de Jerez y dos cajas de turón.

Señorita Elvira Santos Mirat, tres saquitos de arroz.

Señorita María S. Mirat, tres saquitos de garbanzos.

Don Joaquín Vargas, una botella de Jerez y tres saquitos de arroz.

Doña Elvira Zitarán, dos botes de conserva y cuatro saquitos de arroz.

Señoritas Amparo y Carmen Mirat, dos bufandas, un chaleco de Bayona, una caja de figuras de mazapan y un bote de dulce.

Don Mariano Reymundo Arroyo, un corte de camisa, un chaleco de Bayona una bufanda y una caja de turón.

Doña María Alfonso, una botella de Jerez, dos saquitos de arroz y dos latas de merluza.

Señora de Madrazo, una caja de mantecadas y una botella de Jerez.

Señorita María Asunción Larrauri, una botella de Sidra, una caja de turón y una lata de conservas.

Doña Pepita Martín Escudero, dos botellas de Jerez, dos saquitos de arroz y una caja de mantecadas.

Doña Filomena Mateos Sánchez, 10 pesetas.

Doña Fe Sierra de Alfonso, 5 pesetas.

Doña Vicenta Bande, viuda de Moñe; dos saquitos de garbanzos y dos de arroz.

Señorita Carmen Winzer, una caja de pasas y una libra de chocolate.

Miss Kitty, dos latas de sardinas y un tarro de mermelada.

Doña María Teresa García, viuda de M. Sánchez, tres botes de dulce.

Señorita Isabel Marcos, una pava.

Doña Dolores Fernández, viuda de Samanlego, nueve saquitos de arroz.

Doña Dolores García Macera, dos

Agendas y Almanagues
LIBRERIA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

bufandas, dos cajas de turrón, dos sacos de arroz y una libra de chocolate.

Señorita Guadalupe Martín, dos cajas de mantecadas. Don Juan Manuel Martín Sánchez, un pavo.

Señora viuda de Bolao, dos gorras, una caja de mantecadas y otra de mantecados.

Señores Valls y Santos, dos cajas de galletas, un bote de dulce, una lata de sardinas y un tarro de aceitunas. Señorita Esperanza Trigo, cinco sacos de garbanzos.

Una señora caritativa, 5 pesetas.

La Junta directiva de este Centro nos ruega hagamos constar que por falta de local, se ven precisadas a no admitir a ésta velada más que a las personas que tengan invitación.

Las señoras y señoritas socias, así como también las personas donantes, pueden pasar a recoger las invitaciones a casa de la señora presidenta Palominos, número 2.

Los médicos municipales

Petición comentada

Ha sido comentada la petición de que se dió cuenta en la última sesión del Ayuntamiento, hecha por tres médicos de la Beneficencia municipal, a fin de que se considere gratificación el sueldo que perciben del presupuesto del Municipio.

Y se ha comentado, en primer término, porque las disposiciones administrativas vigentes, principalmente la Instrucción general de Sanidad, artículo 91, y el reglamento del cuerpo de Médicos titulares de 11 de Octubre de 1904 en su artículo 50, párrafo 4.º, dicen que lo que perciben los médicos titulares por el servicio que prestan es sueldo.

Además se notaba que la variación caprichosa e ilegal de aquella consideración puede lesionar derechos adquiridos en principio, sin ir más lejos los de los propios opositores que están actuando estos días para obtener las plazas de médicos supernumerarios vacantes, y a las que han acudido tal vez, porque tenían por seguro que cesarían los incompatibles por no poder percibir dos sueldos, uno del Estado y otro del Municipio.

Es que se pretende cobrar de ese modo dos sueldos, salvando burdamente una incompatibilidad legal, aunque quedando intacta la moral entre funciones públicas, que no pueden simultanearse sin perjuicio de los servicios de ambas?

Esperamos que el Ayuntamiento antes de resolver sobre ese asunto, piense en lo que exigen la ley, la justicia y la equidad.

NOVELTY

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

- Huevos a la mascota. Merluza mayonesa. Pechugas a la reina. Solomillo asado. Pastelería.

Cubierto de 4 pesetas.

- Huevos a elegir. Pescado frito. Fricas de cerdo. Chuletas ternera.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.

El Decanato de esta Facultad remite al Gobierno civil de la provincia de Murcia, el título de abogado de don Enrique Tudela y Frías.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

El puente romano, arrastrado por las aguas.

Esta mañana, a las once, se notaba gran movimiento en la Plaza y principales calles de la ciudad, como si algo anormal ocurriera; procuramos indagar la causa y quedamos perplejos al escuchar de labios de persona autorizada que el soberbio puente romano, había sido arrastrado por las aguas.

Como ocurrió la hecatombe.

Próximamente a las diez y media, los vecinos del Arrabal del Puente, dieron cuenta a la primera autoridad de la situación alarmante en que se encontraban los vecinos de dicho barrio que atemorizados por el inmenso caudal de agua que arrastraba la corriente del río, se vieron precisados a abandonar sus hogares, algunos de ellos ya bañados por las aguas.

Con gran serenidad de ánimo todas las autoridades, tanto civiles como militares, se multiplicaban por atender a los que estaban en peligro y en pocos minutos fueron desalojadas todas las casas y en salvo sus moradores.

Todos los vecinos de la ciudad acudieron a presenciar la inmensa avenida; el ruido de las aguas era ensordecedor, confundiendo con el viento huracanado y el agua torrencial que descargaba.

A las once menos cuarto había subido el río tres metros sobre su nivel ordinario, y en aquel momento un enorme madero que arrastraba la corriente impetuosa chocó con violencia contra el tercer machón del puente, hundiéndose los cuatro ojos con tal furia, que se formó un gran remolino cual si un barco se hubiera ido a pique.

El inmenso gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones del Aque, profundamente emocionado, se retiró del lugar de la catástrofe, marchando en pacífica manifestación al Ayuntamiento, donde hicieron entrega al alcalde de un pliego en el que solicitan de los Poderes públicos un crédito extraordinario para la construcción de una plaza de Toros en esta ciudad.

Viajero ilustre.

Ha regresado de París el excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

Nuevo periódico.

En breve verá la luz pública en esta ciudad un diario semanal que se repartirá dos veces al mes y lleva por título El Inocentón.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

El corresponsal.

Hoy, 28 XII 918.

Comprad el domingo "El Eco Escolar"

Sección Religiosa

Santoral.

Día 29, domingo.—Santos Tomás, obispo y mártir; David, rey y profesor; Tólimo, Crescencio, obispos; Calixto, Félix, Basilio, Domingo, Víctor, Primitivo, Libos, Saturnino, Crescencio, mártires.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Parroquia del Carmen.—A las seis y media y a las ocho, misa con explicación del Catecismo a los adultos. A las diez, misa con explicación del Evangelio. A las once, misa con explicación del catecismo de adultos; a continuación, catecismo de niños.

En las demás parroquias, a las nueve, misa con explicación del Evangelio. El catecismo de adultos en las misas de las diez, once y doce; por la tarde, a las tres, catecismo de niños.

Clercía.—A las seis, misa, rosario, lectura del ejercicio del octavario del Niño Jesús y villancicos cantados. A las diez, misa de Congregantes. A las diez y media, catecismo de niñas. A las once y cuarto, misa, y por la tarde, a las cinco y media, continúa el octavario.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, concluyéndose con los villancicos.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa con explicación del Evangelio. A las cinco y media de la tarde, función eucarística y a continuación adoración del Niño Jesús.

Esclavas.—A las cinco de la tarde, bendición y adoración del Niño Jesús.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa con explicación del Evangelio. A las cuatro de la tarde, rosario, bendición y adoración del Niño Jesús.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio.

Hermanas portuguesas.—A las siete, misa de comunión. A las cinco de la tarde, función eucarística.

Santoral.

Día 30, lunes.—La Traslación de Santiago, apóstol; santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, doctores; Venustiano, Anisia, mártires; Anisio, Eugenio, Liberio, Rainerio, obispos.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clercía.—Continúa el octavario.

De espectáculos

SALON MODERNO

Funciones para hoy: A las seis: «Los Monigotes» y «En Cuerpo y alma». A las diez: «El padrón municipal» y «Los Hugonotes».

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para La Sagrada, don Fernando Hurtado de Mendoza, su hija Teresa, el marqués de Lién y don Antonio Alfonso.

—De Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares. —De Candelario, don Evaristo Tamil.

—De Asturias, don Gonzalo Santos. —De Madrid, el marqués de Olivares.

Nuevo catedrático.

Disputa de brillantes ejercicios, ha

sido propuesto por unanimidad, para ocupar una cátedra de la Escuela Normal de Cuenca, nuestro particular amigo el joven doctor de Filosofía y Letras don José Niño Astudillo.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hemos extensiva a su distinguida familia.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de don José Castaño. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran muy bien.

Enfermos.

Hállase mejorada en su dolencia la distinguida señora doña Moisés Martín de Herrera.

—Está ligeramente enfermo don Ricardo Acosta.

Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informará en la Administración de este diario.

Noticias

La comisión de Hacienda de la Junta de Becas no ha tenido en cuenta las modestas peticiones de los becarios que pedían aumento en su haber mensual en vista de la carestía de la vida. Únicamente se les concede el pago de las matriculas y a los empleados del impuesto de utilidades.

Los señores sacerdote: que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa el día 30 en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen e Iglesia de Padres Carmelitas, por el eterno descanso del joven don Santiago del Pozo (que en paz descanse) recibirán el estipendio de 2 pesetas 50 céntimos.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro: 699.31. Sol, 19.0. Sombra, 9.6. Mínima, -2.0. Seco, -5.0. Húmedo, -5.0. Viento, E, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Vida social.—Esta noche celebrará Junta general la sociedad «La Federación de trabajadores del municipio, para tratar de asuntos de interés para la clase.

Esta mañana ha entregado su alma al Señor el joven Clemente Díaz, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Díaz, agente de Vigilancia, al que enviamos nuestro pésame más sentido.

Próxima boda.—Ha sido pedida la mano de la señorita María Barba Mozo, hija del laborioso industrial de esta ciudad don Cándido Martín, para el joven e inteligente músico don Julián Nieto Sánchez, que reside en Valladolid actualmente.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Sorteo de Navidad.—Veintidós mil duros es la cantidad que paga por premios de dicho sorteo la Lotería número 1, que en la Plaza Mayor, número

24, tiene establecida don Emiliano Rodríguez.

Para el Asilo de mendigos en Valdecarras.—Doña Elvira Corbalán, en sufragio del alma de su hijo el joven piadoso don Santiago del Pozo, 10 pesetas.

Doña María Marcos, con el mismo fin, 2.

Dios se lo pague. El día 30, aniversario de muerte tan sentida, se dirá el oficio de difuntos en Valdecarras y aplicarán los pobres los sufragios de costumbre.

Sociedad anónima de Baños de Retortillo.

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general que se celebrará el 31 de Diciembre de 1918, a las cuatro de la tarde en el Hotel Comercio, a todos los señores accionistas, para el examen y aprobación de las cuentas, y de la Memoria referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas, pasaran antes del día 30 del actual, con sus acciones por la Tesorería de la Sociedad (Casa de Banca de Matías Blanco Ceballos), a fin de depositarlas en la Caja social y recibir el correspondiente resguardo que les servirá de papeleta de asistencia.

Salamanca 24 de Diciembre de 1918.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

El Secretario, Jesús Sánchez y Sánchez. 8-4

Talonarios de facturas con matriz, tollados y perforados: En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20.

Imprenta de «El Salmantino»

Se vende la maquinaria para un molino harinero o muelo compuesto de 11 cilindros: un motor eléctrico Siemens, de 20 H. P. con su cuadro de mármol, resistencia y cables; un interruptor de acción para alta tensión; un transformador de 20 H. P., pararrayos y cables; una correa tracción para el motor eléctrico; una culeta de eje, cojinetes y poleas; un eje de lete de madera, con dos pares de piedras francesas de 1.30 milímetros de diámetro (arbol y casillote sus correspondientes a las 4, guarda; olivos, tolvas, et); un cuadro de cuatro metros largo con sus entalladuras de seda; una limpi belga perfeccionada para trigo; dos cribas con sus tolvas para la algarroba; dos grúas para levantar las piedras con sus armaduras de madera; un elevador doble; un elevador sencillo; una rosca de hierro para la harina con su caja; varios caños para la conducción del trigo a las piedras desde los elevadores y varias correas para los aparatos y su motor. Para informes, don Jacinto Juanes, Avenida de Mirat, 13, Salamanca. 15-5

Se vende al contado o a plazos, en un lote de 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

Subasta A las doce del día 15 de Enero próximo, se venderán en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, al pago del Burro, y dos en el de Velles al sitio del Moral una, y otra a las Huertas o Piñón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones, que en el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h-15

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m. u.

Se arrienda y se vende una yugada de tierras en Mozodiel de Sanchidgo, distrito municipal de Castellanos de Villuerca; de las condiciones y precios informará en Salamanca, Julián García Alonso, oficinas del Pósito, calle de la Piedad número 1. 15-9-n

Agencia de negocios: Representación de Ayuntamientos: Antonio Díez Ambrosio ABOGADO Plaza de San Julián, número 9. Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO La casa que más barato vende.

Proyecto de Ley de organización de las Universidades

redactado por DON ANTONIO M.ª GARCÍA ALIX, primer Ministro de Instrucción Pública en el año de 1900

(CONCLUSIÓN)

La Memoria se elevará al Ministerio de Instrucción pública, debiendo darse cuenta de la misma en el acto de la Apertura del Curso académico. Se hará de ella una tirada impresa para repartir entre las Corporaciones universitarias, Profesores, Centros científicos y pedagógicos, etcétera.

22. Las vacantes de Secretario serán provistas en catedráticos de la Universidad que figuren en el último tercio del escalafón. Tendrán 2.000 pesetas anuales de retribución y serán nombrados por el Ministro de Instrucción pública a propuesta del Rector.

IV

Las Facultades y Escuelas especiales.

23. Las Facultades y Escuelas especiales son personas jurídicas a los efectos del capítulo II, título II, libro I del Código civil.

24. Las Facultades o Escuelas especiales forman organismos distintos y se administrarán y regirán por su Junta de Profesores, poniéndose, en caso necesario, de acuerdo con el Consejo Universitario.

25. Al frente de las Facultades o Escuelas actuarán, respectivamente, los decanos y directores.

26. Los decanos y directores serán nombrados por el ministro de Instrucción pública, a propuesta unipersonal de la Junta de Profesores.

27. En cada Facultad y Escuela especial habrá un secretario profesor nombrado por el Decano o Rector.

28. Las Facultades y escuelas especiales tendrán su presupuesto anual formado de manera análoga a como el Consejo universitario forma el de la Universidad.

29. Se conceptúan fondos propios de las Facultades y Escuelas especiales.

- 1.º Las consignaciones para material científico, oficina y escritorio, si lo hubiera. 2.º Las rentas que tenga. 3.º Subvenciones. 4.º Donaciones y legados. 5.º Auxilios del Consejo universitario. 30. Serán atribuciones de las juntas de Facultades y de las escuelas especiales, además de las que les confieren las disposiciones vigentes y que no se opongan a la presente ley: 1.º Respecto a la Facultad o escuela respectiva los que el Consejo uni-

versitario tiene respecto de la Universidad, según el artículo 29 números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9.

2.º Formular las cuentas anuales y someterlas al Consejo para la censura y el Rector para su aprobación.

3.º Redactar la Memoria anual acerca del resultado, situación y reformas durables en la enseñanza y estado económico de la Facultad o Escuela.

Esta Memoria se someterá al Consejo universitario a los efectos del artículo 21.

La Comisión, nombrada por el Claustro de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho para informar acerca del Proyecto de Organización de las Universidades, tiene el honor de presentar al Claustro el siguiente

DICTAMEN

No puede menos la Universidad de Salamanca de estimar, en lo que vale, el proyecto de descentralización universitaria que el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes somete en el informe de los Claustros respectivos. Cualesquiera propósito, ensayo y plan dirigidos a la prudente emancipación de la Escuela, no dejará de hallar en ella favorable acogida y sincero reconocimiento, y más entusiastas aún en la Universidad, cuyos más prósperos y gloriosos días fueron aquellos en que gozó de la razonable y justa independencia reclamada de consuno por la Filosofía, el Derecho y la Historia. Por esto el Claustro salmantino aplau-

de sin reserva el reconocimiento de la personalidad jurídica universitaria, contenido en el proyecto, y no desconoce tampoco la recta intención de las concesiones relativas al régimen económico de la Universidad y, dentro de ella, de las Facultades de que consta. Aun así y todo, son las atribuciones otorgadas en este orden harto más reducidas que las que disfrutaban colectivamente de mucha menos jerarquía e importancia que la institución definida en el proyecto Escuela profesional y Centro pedagógico de alta cultura.

Además, y desgraciadamente, apenas cambia el proyecto, ni ensancha la esfera de una administración que en lo sucesivo, como hasta ahora, no pasará de subalterno manejo de los mezquinos fondos del material; porque no es probable que la Universidad moderna cuente nunca con los ingresos expresados en los números 2 y 4 del artículo 12. Desde que el moderno Estado la hizo suya, la divorció de la sociedad, y, rompiendo con ella y con la conciencia y el sentimiento públicos la tradicional, íntima y afectuosa relación, cegó, (Dios sabe por cuanto tiempo) el cauce por donde corría abundoso el caudal de liberalidades que todas las clases, a porfía, consagraron para honrarla y enriquecerla, al Alma mater, objeto predilecto de la solicitud y el amor, de la reverencia y el legítimo orgullo de la Patria. Por otra parte, ¿qué generosidad no contendrá y ehogará, al fin, sus impulsos y deseos más vehementes ante el temor no infundado ni vano de futuras incautaciones? En cuanto a lo que, con exótico tér-

mino corriente, pudiéramos llamar el selfgovernment universitario, es también de agradecer, aunque con la misma limitación y parsimonia de la merced otorgada, la intervención del Claustro de Profesores en el nombramiento del Rector, y sin restricción ni cortapisa la elección de Vice-rector y Decanos que integra se quiere devolver a la Universidad y Facultades respectivamente.

Asimismo es de alabar y aplaudir el intento de restauración corporativa, bien que ella dependa en mínima parte de los Gobiernos y de las leyes; surgen antes de la entrada de un estado social muy distinto, firmáranla y robusteceríanla los siglos, no la improvisación legislativa es la Gaceta y la ampararon costumbres e instituciones concordantes y afines, hijas de una solidaridad, hoy deshecha y dispada por el individualismo, sobre cuyo volcánico y movido suelo no podrá, en mucho tiempo, reedificarse la fábrica alzada por las edades y las gentes. Pero en el proyecto, el esfuerzo no corresponde a la intención. Entre el Claustro de Doctores agregados a la Universidad no se crea otro vínculo nuevo que el fiscal y nada simpático de las sesenta pesetas anuales, que no sabemos si habría de introducir una grave modificación orgánica en la Ley electoral del Senado. Fuera de este lazo tributario y el que implica la colegialidad indicada, los doctores no catedráticos apenas tienen con la Escuela más conexión que la asistencia a la apertura. Mas por sólo esto no puede decirse que haya gremio, ni que el Claustro de Doc-

tores forme parte del organismo universitario, con lo cual carece de título, como elemento extraño, que sigue siendo, para tener representación en el Consejo de la Unidad y participación en sus importantes funciones.

Al cuerpo y alma de ella pertenecen los estudiantes; así es que merece gratitud y alabanza la idea de ligarlos a la Escuela, en cuanto lo consienten los tiempos, con lazos más estrechos y complejos que los efímeros e inconsistentes de la actual disciplina legalista, exterior y superficial. De este modo podría empezar a restaurarse en la estudiantina aquella agremiación, íntima, amplia y robusta que trascendía desde la Universidad a los variados órdenes y relaciones de la vida, y que erigió al cuerpo escolar en clase, más aún, en familia aristocrática y popular a la vez, y tan poderosa e influyente como estimada de todos. Ha sido, pues, feliz ocurrencia la de promover las asociaciones escolares, bien que no acierte a compaginar este Claustro el generoso anhelo de renacimiento gremial con la negación de carácter y funciones deliberativas a la Asamblea general universitaria, que debiera ser por su naturaleza y posición, el núcleo y centro de inteligencia y concordia entre las corporaciones y elementos escolares, y, sobre todo, el vehículo de comunicación entre maestros y discípulos para una pedagogía más comprensiva, eficaz y fructífera que la presente. Entiende el Claustro que no hay otro medio práctico y viable de apro-

(Continúa.)

HERNIADOS (Quebrados.)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el sábado, día 4 de Enero de 1919...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Siguen los rumores de crisis.-¿No responde Romanones más que hasta el lunes? Los conservadores no aceptan cargos de la comisión extraparlamentaria...

Noticias de Madrid

Rumores de crisis. A pesar de las negativas oficiales se insiste en los círculos políticos en asegurar la crisis para plazo muy breve.

Una conversación.

En confirmación de los anteriores rumores se decía que anoche al despedirse el conde de Romanones de Argente en la estación para marchar a Santa Cruz de Mudela...

La actitud de los conservadores.

También se comentaban en los círculos políticos los detalles de la conferencia que celebró a media día de ayer con el conde de Romanones el expresidente del Congreso señor González Besada.

Provincias.

Las reuniones de la Mancomunidad. BARCELONA.—En la reunión que ayer celebró el consejo de la Mancomunidad en unión de los parlamentarios adjuntos...

Del extranjero

Wilson y la conferencia de la paz. AMSTERDAM.—Se asegura que no han podido llegar a un acuerdo el Presidente de los Estados Unidos mister Wilson y los gobiernos de la Entente...

cular y para esto preferiré publicar un folleto, que aparecerá en breve exponiendo su criterio en cuanto al problema regionalista.

Los socialistas celebrarán hoy una reunión para tratar del asunto y se tiene la impresión de que se negarán a que el señor Besteiro acepte el puesto que se le señala.

Lo mismo se supone que harán los reformistas, manifestándolo así en la nota oficiosa que han ofrecido facilitar esta tarde a los periodistas.

Hablando con Gimeno.

En su despacho del ministerio de la Gobernación recibió hoy a los periodistas el señor Gimeno. Nos participó que ha recibido noticias de Santa Cruz de Mudela, comunicándole que ha llegado sin novedad el conde de Romanones.

También ha recibido el ministro de la Gobernación el anuncio de huelga de los obreros de las minas de Almadén, por no atenderse en las peticiones de mejoras que tienen formuladas.

El señor Gimeno ha llamado al presidente del Sindicato, con objeto de realizar gestiones para una solución armónica.

En una actitud semejante se hallan los obreros de la cuenca minera de Peñarroya, adoptándose precauciones.

Visita de inspección.

Ha salido para Zaragoza el Director general de Administración local. El objeto del viaje se asegura que es realizar una visita de inspección a varios establecimientos provinciales y municipales de aquella capital...

Se expresa la gratitud del Gobierno de la Gran Bretaña al rey de España, por la protección dispensada a los enfermos y heridos, y la manifestación de que la marina británica ha tenido a gran honor navegar en compañía de los marinos españoles.

De provincias.

BARCELONA.—Se comentan los acuerdos de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Mancomunidad.

—Parece que los regionalistas indicados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria, han dicho que consultarán con la Mancomunidad antes de aceptar.

Del extranjero

LONDRES.—El río Barot, según dicen de Dublin, se ha desbordado, causando grandes daños en todo el centro y este de Irlanda.

Grandes extensiones de terreno se han inundado quedando destruidas las cosechas de trigo ya sembrado, pues las aguas han arrastrado la tierra.

Muchos rebaños de reses lanaras han perecido arrastrados por la corriente.

Las comunicaciones han quedado cortadas en diversos puntos.

PARIS.—Ha llegado a esta capital una guardia de 250 soldados americanos escogidos, que prestarán servicio de honor a la Conferencia de la Paz...

lles de la conferencia de la paz y punto y criterios que han de tratarse y seguirse en ella.

Por tal razón se anuncia que Wilson no asistirá a la conferencia de la paz, aunque sí a otra en que se tratará de la Liga de las Naciones.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 28 (17).

Noticias de Madrid.

Hasta ahora sabese positivamente que no aceptan puestos en la comisión extraparlamentaria que entenderá en el problema regionalista Dato, Mella, los republicanos, los socialistas ni los radicales.

Los reformistas se reunirán esta tarde a las cinco y media, creyéndose, como antes indicó, que tampoco aceptarán.

—En el Congreso se insiste en la impresión de que no aceptará casi ninguno.

Se atribuye a Romanones la frase de que la comisión se formará al fin con Maura y él solos.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del gobierno británico, participando que en vista de haberse firmado el armisticio no es necesaria ya la presencia de oficiales españoles en los buques hospitales ingleses que naveguen por el Mediterráneo...

Se expresa la gratitud del Gobierno de la Gran Bretaña al rey de España, por la protección dispensada a los enfermos y heridos, y la manifestación de que la marina británica ha tenido a gran honor navegar en compañía de los marinos españoles.

Se expresa la gratitud del Gobierno de la Gran Bretaña al rey de España, por la protección dispensada a los enfermos y heridos, y la manifestación de que la marina británica ha tenido a gran honor navegar en compañía de los marinos españoles.

De provincias.

BARCELONA.—Se comentan los acuerdos de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Mancomunidad.

—Parece que los regionalistas indicados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria, han dicho que consultarán con la Mancomunidad antes de aceptar.

Del extranjero

LONDRES.—El río Barot, según dicen de Dublin, se ha desbordado, causando grandes daños en todo el centro y este de Irlanda.

Grandes extensiones de terreno se han inundado quedando destruidas las cosechas de trigo ya sembrado, pues las aguas han arrastrado la tierra.

Muchos rebaños de reses lanaras han perecido arrastrados por la corriente.

Las comunicaciones han quedado cortadas en diversos puntos.

PARIS.—Ha llegado a esta capital una guardia de 250 soldados americanos escogidos, que prestarán servicio de honor a la Conferencia de la Paz...

rencia de la Paz cuando se reuna en Versalles.

También darán guardia a mister Wilson, mientras esté en Francia.

—Asegúrese que el Gobierno de España ha aceptado una convención con los aliados, favorable a facilitar a estos 445.000 toneladas de buques alemanes internados en puertos españoles.

Aún no está confirmada la noticia oficialmente pero se considera verosímil, como efecto principal del viaje que acaba de realizar a esta capital el jefe del Gobierno español conde de Romanones.

AMSTERDAM.—El ministro de Hacienda prusiano ha notificado que la moneda fiduciaria alemana, que era antes de la guerra de 1.500 millones de marcos, se eleva en la actualidad a más de 30.000 millones.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Cotización del día, and values for various securities like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, etc.

Prim, ORTOPEDICO, EN SALAMAMCA

El 31 de Diciembre y 1.º Enero, en el HOTEL PASAJE, recibirá en consulta este a'm-do ortopédico de Madrid P e lades 33 (ant.s Alhaua Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos oropédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, lajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etcétera.

HERNIADOS

venta PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito.

En Zamora el 29 Diciembre en el Hotel Antonio y en Béjar el día 22, en el Hotel España 20-25-28-29 y 30.

J. León Arias

Dentaduras artificiales y operaciones de la boca. Reforma las dentaduras viejas. Rúa, 22, Salamanca.

¡Salmantinos!

No comprar TURRONES sin haber probado los que se despachan en la Estereria de FRANCISCO TORRES, de la fábrica de Primitivo Rovira, de Jijona, a 4,50 pesetas kilogramo.

DOCTOR RIESCO, 19 (Junto al Banco de España).

Ofthalmología

DOCTOR José Gómez Díez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Grandes locales en Chamberí.

Se venden al Cont do o aparos los que ocuparon los Zam rancos. Informara Fausto Oria en la calle de San Pablo, 1, 2.º, o su dueña viuda, de Martínez, Torrelavega.

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Domínguez Consulta de 10 a 1. Doctor : Riesco, 33.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

PICOS, ZAPAPICOS, palas, legonas, mazacopias, etc. Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 9. BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLINICA DEL DR. INFANTE Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVE a DOCE

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Baja del ganado de cerda

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández GALLE ZAMORA, 57 SALAMANCA.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Kilo. Pesetas. and items like Tocho saladillo lien curado, Por hojas enteras, Manteca derretida, etc.

Tres medicamentos preciosos.

— Pulveros laxantes antiapoplécticos de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.— Pastas febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Castellón. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida. LA ESPIGA DE ORO (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, principal.—Salamanca

El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que precudiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (quasi así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

CUENTOS Y NOVELAS

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, N.º 14

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Deposito de letras al 5 por 100 anual.—Cédulas con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual.—Depositos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Ildro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. inmenso surtido en toda clase de gafas o lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a Luis Moral. tálogos. :: ::

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.--Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada

EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO:

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más llamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Al contado. 815,50 pesetas
A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA editores: Cortes, 579 y 581, apartado 532: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR que curan el ASMA al instante, por tanto que son

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tengan dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés (REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada Puerta de Toro, 4 m.v.

Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua R. Frasco, 6 pesetas. De venta CASH ROYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).